



Fondo Social Europeo  
Una manera de hacer Europa

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**

*RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2019, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la Orden que regula la convocatoria de selección de centros educativos privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el desarrollo de los programas REMA y COMUNIC@. (2019062360)*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado séptimo de la Resolución de 8 de agosto de 2019, por la que se convocan ayudas destinadas a financiar la implantación de los Programas de éxito educativo REMA y COMUNIC@ en centros educativos privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso escolar 2019-2020 (DOE n.º 161, de 21 de agosto),

### **R E S U E L V O :**

Designar como miembros de la Comisión de Valoración, a los siguientes:

Presidente:

- D. José Vadillo Gómez (Jefe de Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad).

Vocalía:

- D.ª Ana Pachón Serrano (Jefa de Sección de Atención a la Diversidad).
- D. David Reyes Pastor (Asesor Técnico Docente del Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad).
- D. José Antonio Molero Cañamero (Jefe de Servicio de la Unidad de Programas Educativos de la Delegación Provincial de Educación de Cáceres).
- D. Juan Antonio Conde Gómez (Inspector de Educación de la Delegación Provincial de Educación de Cáceres).
- D.ª Adela Rosa Lemus (Asesora Técnico Docente de la Delegación Provincial de Educación de Badajoz).



**DOE**

NÚMERO 194

Martes, 8 de octubre de 2019

**41597**

- 
- D. Juan Cuadrado Alonso (Asesor Técnico Docente de la Delegación Provincial de Educación de Badajoz).

Secretario:

- D. Borja Sánchez Fernández, funcionario de la Secretaría General de Educación.

Mérida, 25 de septiembre de 2019.

La Consejera de Educación y Empleo,  
ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN